

Avanza cambio de ley en favor de la niñez que viven con sus madres en las cárceles

ARTURO R. PANSZA

En comisiones del Congreso de la Ciudad de México avanzan una serie de acciones en favor de la niñez que vive junto con sus madres en cárceles de la metrópoli, al haber sido avalada la iniciativa de la diputada local priísta Tania Nannete Larios Pérez referente a modificar la Ley de Centros Penitenciarios de la capital del país.

Al referirse a la su propuesta que ya fue aprobada por unanimidad en la Comisión de Seguridad Ciudadana del Poder Legislativo local y que continuará su trámite para ser sometida a votación en el pleno del Congreso, la representante popular del PRI dijo que se busca garantizar el interés superior de los menores de edad que, por condiciones ajenas a ellos, viven en prisiones con sus madres.

Tania Larios presentó en mayo pasado una iniciativa para modificar los artículos 59 y 61 de la Ley de Centros Penitenciarios de la Ciudad de México, con el objetivo de garantizar el interés superior de niños que viven con sus madres privadas de la libertad.

Explicó que la Ley Nacional de Ejecución Penal reconoce la existencia de las infancias que, como consecuencia de una infracción al marco legal por parte de su madre, viven o nacen en reclusión.

La misma legislación menciona entre los derechos de las mujeres privadas de su libertad, la garantía a sus hijos de recibir alimentación adecuada y saludable, educación inicial, vestimenta de acuerdo con su edad, acceso a actividades lúdicas y recreativas, así como a la atención pediátrica hasta los tres años, edad máxima para su permanencia en el centro penitenciario, todo como responsabilidad del Estado.

A esto, la congresista del Revolucionario Institucional destacó que hay más de 500 niños en el país que viven con sus madres privadas de la libertad, mientras que en la Ciudad de México son 67.

Tania Larios aseguró que es necesario legislar en este tema, para construir una sociedad más justa y evitar que las infancias se invisibilicen o no puedan acceder al ejercicio pleno de sus derechos por abandono institucional.



Diputada local priísta Tania Nannete Larios Pérez /CORTESÍA: PRI CONGRESO CDMX



COMUNIDADES Y PUEBLOS ORIGINARIOS

Se plantan frente al Congreso CDMX

FERNANDO ROSSEL

Habitantes de comunidades y pueblos originarios se manifestaron ayer frente al Congreso de la Ciudad de México para expresar su oposición al Programa General de Ordenamiento Territorial (PGOT), enviado a ese órgano colegiado el pasado 8 de junio, debido a que consideran que carece de lineamientos básicos en la materia.

Los inconformes llevarán jornadas de vigilancia afuera del recinto legislativo de Donceles y Allende, para evitar que los diputados aprueben el PGOT durante el periodo ordinario de sesiones que inició el 1 de septiembre. Al respecto, indicaron que desde diciembre de 2022 han dado a conocer su oposición, porque no fueron tomados en cuenta en el proceso de consulta.

Aseguraron que en el PGOT hay ambigüedades en diversos conceptos, como "infraestructura del bienestar". Además de que abundan indicadores incompletos en términos ambientales y no existe claridad sobre los usos de suelo. Por lo tanto, señalaron, con las comisiones de vigilancia se busca presionar a los grupos parlamentarios para que rechacen el citado programa.



Buscan evitar que aprueben el documento

PGOT



Programa General de Ordenamiento Territorial



ENTREVISTA MARTHA ÁVILA Nueva presidenta de la Junta de Coordinación Política en el Congreso local

"OFREZCO DIÁLOGO Y PUERTAS ABIERTAS EN ESTA GESTIÓN"

Con base en la comunicación y los acuerdos se puede avanzar trabajo legislativo en año electoral, dice; **confía en lograr ratificación de Ernestina Godoy en la FGJ**

OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

La nueva presidenta de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) en el Congreso de la Ciudad de México, la morenista Martha Ávila, ofrece puertas abiertas y diálogo para construir acuerdos, aunque advierte que podría usar su mayoría para avanzar cuando no existan consensos suficientes.

En entrevista con EL UNIVERSAL, confía en alcanzar los votos suficientes para ratificar en noviembre a la fiscal general de Justicia, Ernestina Godoy, y avizora que éste será uno de los temas más complicados que deberá sortear en el presente período ordinario de sesiones.

Además, señala que, a pesar del inicio del año electoral, podrán sacar adelante el trabajo legislativo, y comenta "ya veremos" si completa todo este año legislativo al frente de la Jucopo.

"Yo lo que ofrezco es diálogo y puertas abiertas en esta gestión que hoy me toca encabezar, y una comunicación cordial y respetuosa. No veo ninguna dificultad en la Jucopo porque creo ahorita con el tema de la Mesa [Directiva] demostramos que nos mantiene el tema de que no hay que generar parálisis legislativa en el Congreso y que, con base al diálogo y acuerdos, podemos avanzar", sostiene.

Detalla que en la Jucopo se generan los acuerdos necesarios para transitar de manera más cordial en el pleno, y recuerda que Morena y sus aliados tienen un voto ponderado que podrían utilizar.

"Vale nuestro voto ponderado que tenemos todavía, tenemos 49% de

porcentaje en la votación. No es bueno aplicar el asunto de la mayoría, pero hay algunos momentos en que tienes que usar tu mayoría, pero lo mejor es que podamos llegar a los consensos necesarios. Hay momentos en que hay que tomar definiciones y cuando es necesario usar la mayoría, hay que usar la mayoría".

Recuerda que con diálogo y comunicación pudieron superar la crisis que dejó la detención del expresidente de la Jucopo, Christian Von Roehrich. "Hay un antecedente de que podemos continuar con este diálogo, teniendo comunicación y llegando a grandes acuerdos que son en beneficio de la ciudadanía y no de alguien en particular".

Martha Ávila califica como buena su relación con las y los demás coordinadores y vicecoordinadores parlamentarios.

En este sentido, no puede decir que esta relación sea excelente porque cada uno tiene su agenda partidista propia, "pero hay cuestiones en que podemos llegar a tener coincidencias, sobre todo en el tema de las iniciativas o dictámenes que tengamos que trabajar".

Al respecto, subraya que están trabajando para alcanzar los consensos necesarios para que se logre la ratificación de la fiscal.

"¿Cree que se logre?", se le cuestiona, y responde: "Claro que sí".

Recalca que en este tema el PAN está generando una falsa narrativa de una presunta persecución política, pero la fiscalía, dice, ha generado un buen trabajo, por lo que apoyan su ratificación.

La legisladora indica que hay trabajo coordinado y no sumisión del

Congreso local hacia la Jefatura de Gobierno, pues "coincidimos con temas, la gente votó por un gobierno emanado de Morena y de diputados y diputadas que la gente eligió que estuviéramos en el Congreso para defender este proyecto, que tiene que ver con que nosotros hacemos las leyes y el gobierno las políticas para que se pueda avanzar".

Algunos de estos temas en los que hay coincidencia, acota la morenista, es en elevar las penas contra los talamontes, y adelanta que también acompañarán la iniciativa que enviará el jefe de Gobierno, Martí Bares, para hacer obligatoria la cosecha de agua de lluvia.

De igual forma, confía en tener una relación institucional, de mucha comunicación y coordinación con la nueva presidenta de la Mesa Directiva, la panista Gabriela Salido. "Es algo muy importante para poder agilizar las sesiones y que sean productivas", concluye. ●



No es bueno aplicar el asunto de la mayoría, pero hay algunos momentos en que tienes que usar tu mayoría, pero lo mejor es que podamos llegar a los consensos”



Comunidades se organizan para rechazar Programa de Ordenamiento Territorial en la Ciudad de México

Diversas colonias, pueblos originarios y organizaciones se unieron en el Encuentro de Pueblos y Colonias en resistencia en la Ciudad de México. Su objetivo: oponerse al Programa General de Ordenamiento Territorial (PGOT) enviado al congreso capitalino el 8 de junio.

Desde diciembre de 2022, ha habido un rechazo al proceso de consulta de este documento. Autoridades académicas, pueblos originarios y ciudadanos señalaron que el PGOT carece de lineamientos básicos para ser un instrumento adecuado de ordenamiento territorial.

La ausencia de directrices claras sobre los usos de suelo, ambigüedades en conceptos como “infraestructura del bienestar” y la implementación de indicadores incompletos en términos medioambientales han sido motivos para que inicien jornadas de vigilancia a partir del 5 de septiembre de 2023 durante las sesiones del congreso local.

Las comisiones de vigilancia, ubicadas fuera del Congreso Local, buscan presionar a los grupos parlamentarios para que rechacen el PGOT en el último periodo de sesiones de 2023. Los convocantes enfatizan que no buscan el diálogo ni la negociación con los grupos parlamentarios; su objetivo es el rechazo total del documento.

Además de su presencia física en el congreso, los miembros del Encuentro de Pueblos y Colonias enviarán correos electrónicos in-

dividuales a los diputados solicitando el rechazo del PGOT. Estas brigadas de vigilancia están programadas para el mes de septiembre y estarán respaldadas por una campaña en redes sociales destinada a destacar los perjuicios de este programa, que se considera incompleto y una amenaza para la Cuenca de la Ciudad de México. ● (Gerardo Mayoral)





Alcaldías como Xochimilco y Milpa Alta han levantado la voz para que se frene el PGOT.



'Será un triunfo para la igualdad'

La presidenta de la Mesa Directiva, Gabriela Salido, destacó como un avance que sean mujeres quienes encabezan el Congreso local

CRÓNICA

EDUARDO CEDILL

Por primera vez en la Legislatura, serán las mujeres quienes lideren el Congreso de la Ciudad de México.

Este, el tercer y último periodo ordinario de la II Legislatura, estará presidido por dos mujeres al frente de la toma de decisiones: Gabriela Salido en la Mesa Directiva y Martha Ávila en la Junta de Coordinación Política (Jucopo).

Ayer, Salido, del PAN, asumió el cargo de la Presidencia de la Mesa Directiva en sustitución del priista y general en retiro Fausto Zamorano; Ávila hizo lo propio el 1 de septiembre.

"El 5 de septiembre de 2023 pasará a la historia como un triunfo en favor de la igualdad de género, pues los 3 órganos legislativos con sede en la Ciudad de México: el Senado, la Cámara de Diputados y esta soberanía estarán presididos por mujeres. Sin duda, una gran y valiosa responsabilidad", apuntó Salido en su discurso inaugural.

Al momento de asumir su cargo, otras cuatro mujeres se encontraban en la Mesa, todas ellas, miembros de este órgano: Tania Larios, segunda vicepresidenta; Lourdes Paz, cuarta vicepresidenta; Marcela Fuente, primera secretaria y Ana Villagrán, segunda secretaria.

La panista dio un discurso en el que resaltó el papel de las mujeres en este Congreso y señaló que du-

rante su periodo al frente será un puesto institucional.

"Mi trabajo en esta presidencia en la conducción de la Mesa Directiva será siempre profesional, de carácter técnico, apegado a nuestras normas, conciliador y con el objetivo de alcanzar los resultados que la Ciudad necesita", resaltó.

En el recinto legislativo permeó un ánimo de apoyo y respaldo a la definición que tomó el PAN para nombrar a Salido presidenta del Congreso.

"Celebro la conformación de esta Mesa Directiva, sin duda que es tiempo de mujeres y, si me lo permite, un mensaje para todas nosotras, para que este tercer año sea un ejemplo de civilidad y de diálogo", destacó la legisladora Ana Francis López.

La morenista dio su voto de confianza a Salido y señaló que los juicios de valor hacia las mujeres son mayores y que, por ende, les toca ser mejores, tienen todo en contra, pero que Salido logró vencer estas barreras.

"Tenemos muchas temas, viene el informe del Jefe de Gobierno, viene la Glosa, el Programa General de Ordenamiento Territorial, el Plan General de Desarrollo, el nombramiento de los Consejeros de la Procuraduría Ambiental, la ratificación o no de la Fiscal. Es una agenda complicada", explicó.

CONÓCELAS



Nombre: Gabriela Salido
Experiencia:

- Fue diputada en la VI Legislatura de la Asamblea Legislativa, de 2012 a 2015.
- Directora ejecutiva de Desarrollo Social en la entonces Delegación Miguel Hidalgo, de 2015 a 2018.
- Electa como integrante del Congreso local en la I Legislatura, de 2018 a 2021.



Nombre: Martha Ávila
Experiencia:

- En 2018 fue electa como diputada en el Congreso local para la I Legislatura.
- En febrero de 2020 fui seleccionada como coordinadora de la bancada de Morena.
- En 2021 fue reelecta como diputada local.

Especial

El reloj legislativo

Conoce a qué hora y con cuántos diputados arrancó la sesión de ayer en el Congreso.



121
minutos
después
de las 9:00.

55
de 66 diputados
iniciaron
la sesión.





Eduardo Cedillo

■ La Mesa Directiva de Donceles está integrada por cinco mujeres.



PIDEN PARA SALUD UN MAYOR PRESUPUESTO

En el Congreso capitalino, la diputada del PAN, Frida Guillén Ortiz, señaló la necesidad de aumentar el presupuesto destinado al cuidado integral de la salud en la CDMX, pues la capital registra la mayor tasa de sobrepeso y obesidad en el país. De acuerdo con la Secretaría de Salud, el 75 por ciento de la población sufre este problema, evidenciando al programa "Salud en tu vida, Salud para el Bienestar", el cual no ha mostrado los resultados esperados, por lo que la legisladora subrayó la necesidad de modificar esta iniciativa o agregar elementos que promuevan hábitos alimentarios saludables.

Guillén destacó que el PAN está dispuesto a considerar propuestas del gobierno en materia de orientación hacia el consumo de comida saludable, considerando un aumento en el presupuesto para el desarrollo de esta iniciativa, pues la publicidad de comida chatarra ha invadido los espacios públicos en la capital.

Señaló que, de acuerdo a la OMS, 27 mexicanos mueren cada hora debido a problemas de obesidad, lo que demuestra la necesidad urgente de destinar presupuesto, así como la actualización de las políticas públicas dirigidas a este problema.

85

casos se han reportado durante el 2023



Quieren en GAM el programa Blindar

Por Eunice Cruz

mexico@razon.com.mx

VECINOS de la alcaldía Gustavo A. Madero exigieron que se apliquen políticas públicas como las que han demostrado tener éxito en otras demarcaciones, como en Miguel Hidalgo, Benito Juárez o Álvaro Obregón.

Durante una reunión con el diputado del PAN Diego Garrido, los colonos denunciaron que son víctimas de una nula atención por parte de la administración local, encabezada por Francisco Chíguil, la cual no ofrece respuestas ante las necesidades de la comunidad.

Los inconformes pidieron que en Gustavo A. Madero se apliquen programas como BlindarBJ, surgido en la alcaldía Benito Juárez para prevenir la comisión de delitos, mismo que ha sido replicado en otras demarcaciones, como Miguel Hidalgo y Álvaro Obregón, con mucho éxito.

Lo anterior, debido a que en varias colonias del norte de Gustavo A. Madero son comunes las ejecuciones al aire libre, las extorsiones y la desaparición de mujeres, sin que las autoridades locales hagan algo por evitarlo.

Al respecto, el diputado Diego Garrido comentó: "La gente de Gustavo A. Madero no quiere más a Morena, repudia a Chíguil y quieren modelos de gobierno como el que existe en Benito Juárez o en Miguel Hidalgo, eso exigen este momento".

Diego Garrido indicó que ante las inquietudes expresadas, el grupo parlamentario del PAN en el Congreso capitalino decidió iniciar un proceso de acercamiento con los vecinos de la alcaldía Gustavo A. Madero, para gestionar que sean atendidas sus demandas y contribuir a elevar la calidad de vida.

Y añadió: "Para esto también necesitamos de la voluntad política de la alcaldía, aunque sabemos que su misión es tener listos los recursos para apoyar los procesos internos de Morena, aunque dejen de lado a la gente y sus necesidades".

El legislador enfatizó que de manera urgente se deben tomar medidas para frenar la incidencia delictiva, que ha hecho encender los focos rojos en varias colonias del norte de la alcaldía Gustavo A. Madero.



CONGRESO CAPITALINO

Salido preside la Mesa Directiva

La panista resaltó que los tres órganos legislativos con sede en la capital del país están encabezados por mujeres

POR GEORGINA OLSON

georgina.olson@gimm.com

La diputada local del Partido Acción Nacional, Gabriela Salido, asumió ayer la presidencia de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, cargo que previamente ocupaba el diputado local del PRI, Fausto Zamorano.

“El 5 de septiembre de 2023 pasará a la historia como un triunfo a favor de la equidad de género, pues los tres órganos legislativos con sede en la Ciudad de México: el Senado, la Cámara de Diputados y esta soberanía estarán presididos por mujeres”, manifestó Salido al asumir el cargo.

La legisladora expresó que liderará el Congreso a través del diálogo, el respeto, rendición de cuentas y el parlamento abierto.

E insistió en que la democracia se construye a diario “con apertura y diálogo”.

En tanto, en la primera vicepresidencia de la Mesa Directiva quedó Gerardo Villanueva, de Morena; en la segunda, Tania Larios, del Partido Revolucionario Institucional; en la tercera, la diputada Gabriela Quiroga, del Partido de la Revolución Democrática, y en la cuarta, la diputada María de Lourdes Paz, del Partido del Trabajo.

Por otra parte, Martha Ávila, coordinadora de la banca de Morena, quien desde el

viernes asumió la presidencia de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), expresó a **Excélsior** “siento un ambiente tranquilo en el Congreso en este momento. Creo que la polarización la vamos a vivir hasta el año que entra –por ser año electoral–, pero ahorita traemos grandes temas constitucionales que tenemos que sacar y ser muy responsables”.

En ese sentido, se mostró confiada en que se podrán dictaminar y aprobar a tiempo, tanto el Plan General de Desarrollo (PGD) como el Programa General de Ordenamiento Territorial (PGOT), que tienen como fecha límite diciembre de este año.



Impulsaré un trabajo coordinado con los diferentes órganos y áreas al interior y fuera de ésta soberanía con el firme propósito de atender los desafíos de la ciudad.”

GABRIELA SALIDO

PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA





Foto: Especial

La diputada local del PAN, Gabriela Salido, manifestó que liderará el Congreso mediante el diálogo y el respeto.



FAMILIA DE OCTAVIO OCAÑA

EN PROMOCIÓN DE “LEY OCAÑA”

LA HERMANA DEL DESAPARECIDO ACTOR, ASEGURÓ QUE ACUDIERON AL CONGRESO DE LA CDMX PARA DEJAR LA PROPUESTA

MARCO CONTRERAS
GRUPO CANTÓN

La mañana de este martes, la familia del desaparecido Octavio Ocaña, acudió al Congreso de la Ciudad de México para presentar la iniciativa “Octavio Ocaña”. En entrevista para **Grupo Cantón**, la hermana del occiso, Bertha Ocaña dio los detalles.

“Este martes presentamos lo que será ‘La Ley Ocaña’, es una imitativa que queremos convertir en ley, muy similar a la ‘Ley Ingrid’, pero en este caso no sólo tendrá que ver con servidores públicos, sino con cualquier persona que difunda fotos o le falte al respeto a una persona que falleció”, explicó la joven Bertha.

La familia tiene el apoyo de la diputada Silvia Sánchez. “Nosotros nos presentamos en el Congreso de la Ciudad de México, fuimos apoyados por la diputada Silvia Sánchez Barrios, quien fue la que nos abrió las puertas del Congreso, junto con su bancada para que se pudiera presentar este martes la iniciativa”,

señaló Bertha, quien confirmó que la expareja de su hermano Octavio, Nerea ya inició nuevo romance.

Bertha está convencida de que todo saldrá bien. “Desde que se le dio a conocer la iniciativa, la diputada dijo que sí, que esta iniciativa es muy importante, nos comentó que ella sentía muy contenta de poder presentarla junto con su partido. Si todo sale bien, estaríamos hablando de que nos estarían dando una respuesta máxima en unos cinco meses”, expresó.

Respecto a los presuntos responsables del caso, señaló. “De los policías que están inmersos en el caso, pasa lo siguiente, el que está detenido ya estamos en audiencias intermedias y vamos por una sentencia, y del que está prófugo, pues no se sabe nada, entendemos que el Estado de México es uno de los lugares que más muertes registra, tiene mucho trabajo porque diariamente se suman mil sucesos, la situación es que ahorita ya se olvidaron por completo de la persona que está prófuga”, señaló Bertha.



¿SABÍAS QUE...?

· Según "La Ley Ocaña", los responsables de subir material post-mortem podrían alcanzar una multa de casi 300 mil pesos y cárcel de cerca de siete años.



La familia del difunto actor no se rinde en su lucha





Tempestad

A poco más de cuatro días de haber comenzado las labores legislativas del Congreso de la Ciudad de México, la diputada panista María Gabriela Salido Magos, fue designada como la nueva presidenta de la Mesa Directiva de este recinto, en remplazo del diputado del PRI Fausto Zamorano Esparza, quien se mantuvo en el puesto hasta este martes, debido a que ni los distintos grupos parlamentarios ni la Junta de Coordinación Política presentaron alguna propuesta para presidir el órgano directivo desde el arranque de la nueva legislatura que empezó el pasado viernes.

Cabe recordar que la presidencia del diputado Zamorano, fue controversial debido a las artimañas legaloides para evitar que fuera dado de baja el panista y exalcalde de la BJ, Christian Von Roehrich, quien actualmente está bajo proceso penal por uso ilegal de atribuciones y facultades y asociación delictuosa.

Y en un verdadero búnker se han convertido las instalaciones del WTC, pues ya después de 8 semanas de recorridos por el país, este miércoles culminará el proceso interno de Morena para conocer a quien estará al frente del Comité de Defensa de la Cuarta Transformación.

Y es que, a través de las redes sociales, cientos de bots se han enfocado que tratar de descarriar este proceso inédito en la historia de México en donde 12,500

ciudadanos decidirán al futuro candidato de Morena y los mormios se mueven hacia la exjefa de Gobierno Claudia Sheinbaum.

Es curioso ver algunos tuits en los que acusan al equipo de Sheinbaum de todo tipo de ocurrencias y ya solo falta que digan que hay embarazo de urnas. Este calor político está más fuerte que los de Campeche y Tabasco.

Lo que ocurra este miércoles, definirá quiénes podrán moverse para las diferentes alcaldías de la Ciudad de México.



MI CIUDAD / 2

Gabriela Salido es la nueva presidenta del Congreso local

BLANQUIAZUL PRESIDIRÁ EL RECINTO

Una mujer al frente del Congreso local

➤ Culminará su encargo el 31 de agosto de 2024, con el cambio de la legislatura

REDACCIÓN
@DDMexico

Después de cuatro días de haber comenzado las labores legislativas del Congreso de la Ciudad de México, la diputada panista Gabriela Salido Magos, fue designada como la nueva presidenta de la Mesa Directiva de este recinto.

Con 38 votos a favor, la legisladora blanqui azul conducirá los trabajos de este tercer año de la II Legislatura.

De esta forma, su nuevo encargo se da en remplazo del diputado priista Fausto Zamorano Esparza, quien se mantuvo en el puesto hasta este martes debido a que ni los distintos grupos parlamentarios ni la Junta de Coordinación Política presentaron alguna propuesta para presidir el órgano directivo desde el arranque de la nueva legislatura que empezó el pasado viernes.

La responsabilidad de Salido Magos será hasta el 31 de agosto de 2024, al tiempo que luego de tomar protestas, calificó como un "triumfo" su nombramiento, dado que por primera vez, los tres órganos legislativos con sede en la capital del país, la Cámara de Diputados, el Senado de la República y el Congreso local, serán dirigidos por mujeres.

"Sin duda una gran responsabilidad", expresó, y se comprometió a "escuchar a todas y todos los legisladores, y trascender de los colores por el bien de los ciudadanos".

Gabriela Salido Magos es licenciada en ingeniería industrial y sistemas, es diputada en representación de las alcaldías Miguel Hidalgo y Azcapotzalco.

Fue electa como integrante del Congreso ciudadano de 2018 a 2021 y previamente, de 2012 a 2015 estuvo como representante local en la VI Legislatura de la entonces Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

EL RESTO DE INTEGRANTES

Mientras que como vicepresidencias quedaron Tania Nanette Larios Pérez (PRI), Gabriela Quiroga Anguiano (PRD), María de Lourdes Paz Reyes (PT) y el dipu-

tado Gerardo Villanueva Albarrán (Morena).

Para las secretarías tuvieron los sufragios necesarios las diputadas Marcela Fuente Castillo (Morena), Ana Jocelyn Villagrán (PAN), Xóchitl Bravo Espinosa (Asociación Parlamentaria Mujeres Demócratas), Alicia Medina Hernández (Morena) y los legisladores José Martín Padilla (Alianza Verde Juntos por la Ciudad) y Carlos Joaquín Fernández Tinoco, por la Asociación Parlamentaria Ciudadana



ESPECIAL

➤ Ha sido legisladora capitalina en 3 ocasiones.



Eligen a María Gabriela Salido M. presidenta del Congreso capitalino

ARTURO R. PANSZA

La bancada del PAN logró el consenso con las otras siete fracciones y asociaciones parlamentarias del Congreso de la Ciudad de México, para que la diputada panista María Gabriela Salido Magos fuera electa como presidenta de la Mesa Directiva para el tercer y último año de la actual II Legislatura del órgano deliberativo, cargo que por 12 meses tuvo el priísta Fausto Manuel Zamorano Esparza.

Una vez que el 1º de septiembre no hubo el consenso para nombrar a la persona Congresista que estará a cargo de ese órgano de gobierno y, tras cinco días de negociaciones, la diputada de Acción Nacional rindió protesta ante el pleno del recinto de Donceles y Allende.

Se tuvo que llegar a la fecha límite, 5 de septiembre, que marca el reglamento interno del Congreso, para que Salido Magos asumiera la presidencia, luego de un episodio de estira y afloja que protagonizó el coordinador de la diputación blanquiazul, Federico Döring Casar, con los demás responsables de las fuerzas políticas representadas en el Poder Legislativo local.

Lo que es un hecho es que, en la capital del país, sede de los tres poderes de la nación, el Congreso se suma al hecho de que la Cámara de Diputados y el Senado de la República, tendrán como presidentas en sus mesas directivas a mujeres.

El lunes por la noche, representantes populares del PAN avalaron por unanimidad la propuesta que en la sesión ordinaria del martes se votó a favor por parte del pleno, con lo que se cumplió con la agenda de equidad, al designar a una mujer, quién, además, cuenta con una amplia trayectoria política y legislativa, así como en el servicio público.

Quedó atrás la posibilidad de que la integrante de Acción Nacional, América Rangel Lorenzana, pudiera ser propuesta para ese cargo, cuando desde un principio fue rechazada por Morena y grupos de activistas por los derechos de la diversidad.

Se llegó a la fecha límite, para que María Gabriela Salido Magos asumiera la presidencia de la diputación local



EL CABALLITO

Y en la CDMX, el PRD se mueve rumbo a 2024

:::: Nos cuentan que la presidenta del PRD en la Ciudad de México, **Nora Arias**, se reunió con su dirigente nacional **Jesús Zambrano** y con el coordinador de los diputados federales del partido del sol azteca, **Luis Espinosa Cházaro**, para informarles cómo van las negociaciones en la capital del país para definir el método que usarán para elegir candidato o candidata de oposición a la Jefatura de Gobierno. Nos detallan que esta reunión se da porque ya se resolvió este tema en lo federal, y ahora todos los focos estarán puestos en lo que pase en lo local. Nos aseguran que este mismo mes habrá método en la Ciudad y que una opción que se analiza es que cada partido que integra la alianza opositora (PAN, PRI y PRD) elija a su gallo y que estos tres aspirantes vayan a foros, recolección de firmas y una encuesta. ¿Por fin tendremos método en la CDMX?



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Nora Arias

Hay fecha para que Batres rinda un mensaje por el Quinto Informe de Gobierno

:::: Nos platican que el pleno del Congreso de la Ciudad de México aprobó su calendario de sesiones ordinarias y solemnes para este periodo ordinario, en el cual destaca que el jefe de Gobierno, **Martí Batres**, acudirá el viernes 29 de septiembre a rendir un mensaje con motivo del Quinto Informe de Gobierno. El lunes, don Martí aseguró que está listo para acudir al Congreso, que podría hacerlo a finales de septiembre, y adelantó que una fecha tentativa era el 29, situación que ayer se confirmó. Eso sí, nos recuerdan, Batres lleva en su cuenta dos informes, pues ha dado uno mensual desde que llegó al cargo.



ARCHIVO CUARTOSURCO

Martí Batres

Problemas de agenda pegan al caso Abril

:::: Todo indica que la resolución del caso **Abril Pérez Sagaón** tendrá que esperar más. Y es que nos comentan que se aplazó hasta el 12 de octubre la audiencia de debate para dar inicio al juicio oral en contra de nueve personas implicadas en el feminicidio, entre ellas **Juan Balta**, *El Amado*, y *El Neri*, líderes criminales. Por no tener agenda la videoconferencia en los centros federales en Veracruz y Nayarit, en donde ambos están reclusos, se tuvo que aplazar, por lo que notificaron a todas las partes sobre la situación.



Salido presidirá Mesa Directiva del Congreso local

La panista se compromete a
escuchar a todos los legisladores

OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

A cuatro días de haberse instalado el periodo de sesiones, el pleno del Congreso de la Ciudad de México designó a la diputada del PAN, Gabriela Salido, como presidenta de la Mesa Directiva para el tercer año de actividades de la Segunda Legislatura.

Salido dirige los trabajos del Congreso desde el 5 de septiembre al 31 de agosto de 2024.

Durante su mensaje inicial, la legisladora destacó que es histórico que por primera vez los tres poderes legislativos con sede en la Ciudad (Cámara de Diputados, Senado y Congreso local) sean dirigidos por mujeres, al igual que los órganos de dirección y decisión del Poder Legislativo local.

“Asumo con honor la responsabilidad de dirigir los trabajos legislativos en beneficio de la ciudadanía, pues la imparcialidad, institucionalidad y el apego a la legalidad serán los principios que guiarán a esta presidencia”, dijo.

Se comprometió a escuchar a todos los legisladores y trascender de los colores o partidos por el bien de los ciudadanos.

“La ciudadanía nos demanda asumir una responsabilidad que no se limite a la creación de las leyes, sino a dar resonancia a las demandas ciudadanas, pues esperan que todos los que conformamos este Congreso garanticemos los espacios para su participación en las decisiones que mejoren la calidad de vida”. ●



Gabriela Salido dirigirá los trabajos del Congreso hasta el 31 de agosto de 2024.



Igualdad de género domina en cámaras

PATRICIA RAMÍREZ

Por primera vez en la historia, la Cámara de Diputados, el Senado de la República y el Congreso de la Ciudad de México serán presididos, al mismo tiempo, por mujeres, aseguró la nueva presidenta de la mesa directiva del Congreso local, Gabriela Salido Magos.

“El 5 de septiembre de 2023 pasará a la historia como un triunfo en favor de la igualdad de género, pues los tres órganos legislativos con sede en la Ciudad de México: el Senado, la Cámara de Diputados y esta soberanía (Congreso local) estarán presididos por mujeres”, dijo la legisladora panista en su primer mensaje al frente de esta instancia.

Asimismo, subrayó que es una gran y valiosa responsabilidad dirigir los trabajos del Congreso, por lo que agradeció a sus compañeras y compañeros honrarla con la distinción de dirigir los trabajos de la mesa directiva en el tercer año de esta legislatura.

La mesa directiva estará conformada también por el diputado de Morena Gerardo Villanueva, quien ocupará la primera vicepresidencia; en la segunda vicepresidencia está la diputada Tania Nannette Laríos Pérez, del PRI; en la tercera vicepresidencia, la diputada Gabriela Quiroga Anguiano, del PRD; y en la cuarta vicepresidencia, la diputada María de Lourdes Paz Reyes.

Asimismo, la primera secretaria corresponde a la diputada Marcela Fuente Castillo, de Morena; la segunda secretaria a la diputada Ana Jocelyn Villagrán Villasana del PAN; la primer prosecretaría a la diputada Xóchitl Bravo Espinosa, de la asociación parlamentaria Mujeres Demócratas; la segunda prosecretaría al diputado José Martín Padilla Sánchez, de la asociación parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad; la tercera prosecretaría a la diputada Alicia Medina Hernández de Morena; y la cuarta prosecretaría al diputado Carlos Joaquín Fernández Tinoco, por la asociación parlamentaria Ciudadana.

Tres mujeres están al frente de la Cámara de Diputados, Senadores y Congreso local



Nombran a Gabriela Salido Magos presidenta de la Cámara local



Impulsan la “Ley Ocaña” para sancionar la difusión de imágenes de fallecidos

Objetivo. La iniciativa busca salvaguardar la dignidad y honra póstuma de las personas fallecidas, así como evitar el daño moral a sus familias

José Luis Ramos

La diputada priista Silvia Sánchez Barrios presentó en el Congreso de la Ciudad de México la Iniciativa con proyecto de decreto de la llamada “Ley Ocaña”, que busca salvaguardar la dignidad y honra póstuma de las personas fallecidas; así como evitar el daño moral a sus familias provocado por la difusión de imágenes y videos de la muerte de estos en medios y redes sociales. Sánchez Barrios explicó que los datos personales y la reputación de todo ser humano pueden ser vulnerados bajo diversas circunstancias en el ámbito del uso de medios electrónicos, digitales y en las redes sociales, pero aclaró que esto se complica cuando las personas son parte de una investigación judicial y los servidores públicos filtran materiales delicados.

La iniciativa contempla la reforma del 293 quater y la adición del artículo 208 bis al *Código Penal para el Distrito Federal*, con la que se plantea incrementar las sanciones para servidores públicos que participen en procesos de filtración de imágenes, videos, audios o fotografías que atenten contra la dignidad de las personas fallecidas en medios de comunicación y en redes sociales. Cabe señalar que la “Ley Ocaña” está inspirada en el caso del actor Octavio Ocaña, quien murió en octubre de

2021 al recibir un disparo de arma de fuego tras una persecución policiaca en el Estado de México. Sin embargo, tras su muerte se filtraron imágenes de su cadáver y una serie de videos que desvirtúan la imagen del occiso.

Plantea mayores penas y aplicará para todos

De aprobarse las reformas, las penas para quienes incurran en este tipo de filtraciones irán desde los tres hasta siete años de prisión; mientras que las sanciones económicas serán de 500 a mil Unidades de Medida y Actualización (UMAs), es decir, desde los 51 mil 500 pesos hasta los 103 mil pesos. Francisco Hernández, abogado de la familia de Octavio Ocaña y uno de los impulsores de la legislación, indicó que esta ya se presentó en el Congreso del Edomex y que próximamente llegará al Congreso de la Unión.

Explicó que la iniciativa tiene como antecedente la Ley Ingrid; no obstante, aclaró que la “Ley Ocaña” busca que se aumenten las penas para los servidores públicos planteadas por la legislación precedente. Además, Hernández puntualizó que en la iniciativa Ocaña ya están incluidos todos los ciudadanos que incurran en este tipo de actividades, y no solo los servidores públicos como lo establece la Ley Ingrid. Asimismo, el abogado explicó que solo están

exentas en el manejo de este tipo de material para su estudio las carreras como Derecho, Medicina y Ciencias Biológicas.

CLAVES

□ Los precursores de la “Ley Ocaña” buscan que se concrete como una legislación federal.

□ La familia de Octavio Ocaña espera que en 2024 se dicte sentencia contra Leopoldo “N”, uno de los dos expolicías mexiquenses acusados del homicidio doloso del actor.



“La presente iniciativa tiene por objeto salvaguardar la dignidad y honra póstuma de las personas fallecidas y sus familiares, así como prevenir el uso indebido de todo tipo de información relacionada con toda una investigación de causa penal”

Silvia Sánchez Barrios
Diputada local

“Esta iniciativa va por todos los mexicanos porque, a final de cuentas, todos los mexicanos vamos a morir algún día, y yo creo que ninguno quisiera que la foto de nuestros cadáveres, o de nuestros seres queridos estén a disposición de cualquier persona en las portadas a cambio 10 pesos”

Francisco Hernández Salcedo
Abogado y director de la Fundación Lex Pro Humanitas



Pasos. La iniciativa Ocaña ya fue presentada en los Congresos del Edomex y de la CDMX, en los próximos días se presentará también en Morelos y en la Cámara de Diputados. /CUARTSOCURO



ALCALDÍA AO SE DESLINDA DEL CASO

Amenaza un edificio zona de monumentos

HABITANTES DE LA COLONIA ALTAVISTA SE Oponen AL CAMBIO DE USO DE SUELO, PUES SE PERMITIRÁ DICHA CONSTRUCCIÓN

OMAR MONTALVO

CIUDAD DE MÉXICO.- Aunque la colonia Altavista, en la alcaldía Álvaro Obregón, es considerada como una zona de monumentos históricos, en los últimos años una empresa -que aún no hace público su nombre- ha buscado construir un edificio de oficinas en el número 180 de la calzada Santa Catarina. Empero, el gobierno local panista se deslindó del caso.

Actualmente, el perímetro del predio se encuentra rodeado con tapias cubiertas de bolsas negras, sin anuncios de preven-

ta como suele ocurrir cuando se iniciará la construcción de algún inmueble. Sin embargo, la población del barrio de San Ángel pidió al Congreso de la Ciudad de México no permitir el cambio de uso de suelo de tipo habitacional unifamiliar. El cambio incluso sería ilegal debido a que no es aprobado por varias autoridades.

En respuesta a una solicitud de información, la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi) señaló que no tiene ningún registro que avale una nueva construcción en el citado predio. Pero los habitantes consideran que de permitirse la edificación, estaría amenazada la zona de monumentos.

Por su parte, la Procuraduría Ambiental y de Ordenamiento Territorial (Paot) indicó que desde 2019 hay particulares que buscan el avance de la obra, pero que el Programa Parcial de San Ángel, San Ángel Inn y Tlacopac precisan que, al ser una zona de monumentos, es prioridad la conservación del patrimonio, memoria histórica e imagen urbana.

Asimismo, el organismo capitalino precisó que el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL) no avalan dicha construcción.

La única autoridad que dio permiso a los particulares para iniciar las obras, a través de la respectiva manifestación de construcción, fue la alcaldía Álvaro Obregón, desde el año 2015. En tanto, la actual administración de la panista Lía Limón, en solicitudes de información, negó tener algún registro relacionado con el predio.

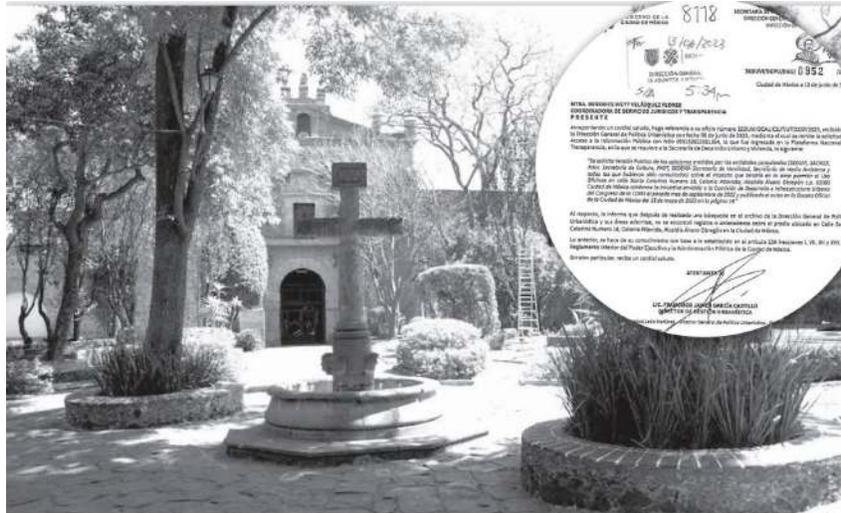
La colonia Altavista es un lugar codiciado por las constructoras, pues a escasos metros de la calzada Santa Catarina, hay varios predios sin uso que sólo están cercados con tapias y en el caso del número 249 se anuncia la venta de nuevos departamentos.

PREDIO



· En el número 180 de la calzada Santa Catarina





La Seduvi señaló que no tiene ningún registro de una nueva edificación



DIPUTADOS ARRANCAN EL ÚLTIMO AÑO DE LABORES

Nueva Mesa Directiva con igualdad de género

Llamado. La nueva presidenta, Gabriela Salido, pidió dejar de lado los colores y partidos para atender a la población

ANA GARCÍA

Al ser nombrada presidenta de la Mesa Directiva del Congreso capitalino, la diputada del PAN, Gabriela Salido, se comprometió a realizar un trabajo profesional, apegado a las normas parlamentarias y con el objetivo de alcanzar los resultados que la ciudad necesita.

Para el tercer año de ejercicio de la II Legislatura, la cual comprende del 1 de septiembre al 31 de agosto de 2024, por mayoría de votos, se eligió a la Mesa Directiva que coordinará las labores.

De tal manera que la primera vicepresidencia corresponde al diputado Gerardo Villanueva; en la segunda vicepresidencia está Tania Nanette Larios; en la tercera vicepresidencia, la diputada Gabriela Quiroga y en la cuarta vicepresidencia, María de Lourdes Paz.

De igual forma, la primera secretaria corresponde a la diputada Marcela Fuente Castillo; la segunda secretaria a la diputada Ana Jocelyn Villagrán; la primer prosecretaría a la diputada Xóchitl Bravo, integrante de la Asociación Parlamentaria Mujeres Demócratas; la segunda prosecretaría al diputado José Martín Padilla de la Asociación Parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad.

La tercera prosecretaría a la diputada Alicia Medina y la cuarta prosecretaría al diputado Carlos Joaquín Fernández, por la Asociación Parlamentaria Ciudadana.

Al ser nombrada presidenta de la Mesa Directiva, la legisladora Gabriela Salido aseguró que el 5 de septiembre de 2023 pasará a la historia como un triunfo en favor de la igualdad de género debido a que los tres órganos legislativos en la ca-

pital del país: Sendado, Cámara de Diputados y Congreso local estarán presididos por mujeres.

“Al asumir este cargo refrendo el compromiso con todas y todos los ciudadanos a acercarse a esta, su casa, a participar activamente en cada proceso democrático. Extiendo mi compromiso y reafirmo mi convicción de trabajar incansablemente en beneficio de las y los ciudadanos que han depositado su confianza en mí”, precisó.

Enfatizó que es importante escuchar a todas y todos los legisladores, trascender de los colores o partidos por el bien de los ciudadanos, pues indicó que legislar es escuchar y no solo la defensa de las propias convicciones; agregó se debe tener la sensibilidad por estar en la disyuntiva de decidir en un sentido u otro, “los destinos de la ciudad, donde todas y todos vivimos”.





PROMESA. La nueva titular del Congreso, Gabriela Salido, se comprometió a trabajar en beneficio de los habitantes de la Ciudad de México.

